

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 25 de Agosto de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1440

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'54 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9' » m

El Siglo presente, segun los hombres del «SIGLO FUTURO.»

El Sr. Ferreiroa lo ha dicho. El siglo XIX, el llamado de las luces, de la electricidad y del progreso, es el peor de todos los siglos.

Verdad es que antes que á este apreciable presbítero se le ocurriera esta idea, cientos de ultramontanas voces nos lo habian dicho en distintos tonos, y miles de papeles lanzados á los espacios lo han dado á conocer al orbe entero; que los amigos del Sr. Ferreiroa que tanto reniegan de la moderna civilizacion, aprovechan siempre las ventajas que esta ofrece para la propaganda y difusion de sus ideas. Y buena prueba de ello nos dá el mismo Sr. Ferreiroa en el prólogo de su obra recientemente publicada «La cuestion de Oriente.»

Cualquiera creeria hallar en el prólogo de una obra que tal epigrafe lleva, la esplicacion, ó el origen, ó algo en fin que al libro pudiera referirse, y sin embargo el prólogo en cuestion, no es mas que un resumen de los cargos, que contra el siglo y la civilizacion actuales, se formulan casi diariamente por los hombres de cierta comunión política, cargos victoriosamente refutados por ilustres escritores, y rechazados siempre, por el sentido comun de los pueblos modernos.

Supone el Sr. Ferreiroa, parodiando á *De Maistre*, que «uno de los caracteres que á nuestro Siglo distingue, es la vanidad insuportable, el ridículo engreimiento que demuestra siempre y por cualquier motivo» y para demostrar tan estraña imposicion nos habla del protestantismo y del panteísmo, de montañas coronadas de nieves, que guardan en su seno volcanes, de flores de bellos

y delicados matices que no exhalan aroma alguno, y de frutos al parecer lozanos cuyo interior está podrido.

Para suponer engreimiento lo que es naturalidad, para creer pretencioso lo que es conocimiento de si mismo, es necesario negar la realidad y en efecto el señor Ferreiroa empieza por dudar al parecer hasta de los adelantos materiales de nuestro Siglo; verdad es que poco mas adelante confiesa ingenuamente que «hoy existen muchos ferro-carriles, mucha cultura y muchos progresos materiales.»

Y el Sr. Ferreiroa que concede por fin todo esto ¿no comprende que estos adelantos materiales son hijos de la inteligencia humana, y acusan por consiguiente un gran progreso intelectual? Y si esto comprende ¿porque supone pretencioso á un Siglo que justamente se apellida del progreso?

Crée el Sr. Ferreiroa, que todos estos adelantos (que al fin no puede negar) están al servicio de la impiedad, de la licencia y de la iniquidad y esto es lo que vamos á tratar de refutar, confiados, no en las fuerzas de nuestra inteligencia, débil en extremo, sino en la bondad de nuestra doctrina.

«El protestantismo, esclama el citado autor, nos llevó al Naturalismo, este al panteísmo, el panteísmo á ese horrible desencadenamiento de las malas pasiones conocido con el nombre de comunismo y socialismo.»

Crée que el protestantismo engendró al naturalismo, equivale á suponernos padres de nuestros ascendientes.

El Naturalismo es tan antiguo como la humanidad; el hombre al sentir heridos sus ojos por los rayos del Rey de los astros, al contemplar el grandioso espectáculo que ante su vista se presentaba, al sentirse formando parte del ge-

neral concierto, adoró al armónico conjunto llamado Naturaleza: El Protestantismo, es una rama desgajada del árbol del catolicismo, novísimo, con relacion á la edad de la humanidad.

El comunismo no es tampoco ni puede ser hijo del protestantismo, ni del Naturalismo, como el citado señor supone. Platon el primer escritor comunista, Diógenes y otros filósofos griegos, no podian estar influidos ciertamente por ideas que tantos siglos habian de tardar en aparecer.

El libro de los «Hechos de los Apóstoles» (1): Tertuliano en su «Apologia ó defensa de los Cristianos contra las acusaciones de los Gentiles» (2): bien claramente nos enseñan que los primeros cristianos practicaban el comunismo; y sin embargo no creemos que el Sr. Ferreiroa juzgue á los adoradores de Cristo ni naturalistas ni mucho menos protestantes.

Vea pues el adversario del Siglo XIX como incurre en una inexactitud (por lo menos) al suponer al protestantismo padre del panteísmo y origen del comunismo.

«No se limita el hombre á negar á Dios, dice el Sr. Ferreiroa, sino que él mismo se crée Dios.»

En primer lugar, ni el protestantismo, ni el Naturalismo, ni ninguna escuela filosófica de las que el mismo señor cita, y supone origen de todo mal, deifica al hombre, ni le admiten siquiera como intermediario entre el Ser Supremo y la humanidad; esto está reservado al paganismo y á las religiones paganizadas.

En segundo lugar, aparenta un desconocimiento absoluto de la Historia antigua, quien supon-

(1) Y todos los que creian estaban unidos y tenian todas las cosas comunes.

(2) Todo es comun entre los cristianos, menos las mugeres.

ga signo distintivo de este Siglo, la divinacion del hombre.

Roma, Grecia, y cien naciones mas, tributaron honores divinos á sus Emperadores y Reyes.

«Ois decir, Dios es el mal, la propiedad es un robo, el matrimonio una prostitucion.»

¿Y es esto esclusivo patrimonio de este Siglo?

¿Y puede, por otro lado, hacerse responsable de las palabras de un hombre a tantas generaciones?

En todos tiempos se ha discutido la existencia de Dios, en todos los siglos, ha habido teorías mas ó menos estrañas, pero ninguno las ha condenado como el presente.

Ayer el mas fuerte convencimiento al mas débil por medio de las armas, el suplicio era la lógica que se empleaba, hoy la razon vence en la lucha de las ideas: ¿Y culpa por eso el Sr. Ferreiroa al Siglo XIX?

«Vivimos en pleno paganismo», dice este ilustrado escritor olvidando sin duda que si algo conserva la presente época de aquellas ideas, no lo debe ciertamente á las nuevas escuelas que hoy dominan en las esferas del saber. Culpe de ello al primer Emperador cristiano, á Constantino; culpe si quiere á la docilidad de los primeros cristianos, que dejaron amalgamar sus nacientes ideas, con las que ellos mismos habian derrotado; pero no á un siglo, cuya principal tendencia, cuya constante aspiracion, es destruir antiguas idolatrias, opuestas casi siempre al desarrollo y bienestar de los pueblos.

Hacemos gracia á nuestros lectores de la fantástica relacion que el tonsurado escritor hace, de las grandes ciudades, los mas horribles crímenes, las mas horripilantes acciones, constituyen las naturales ocupaciones de sus ha-

bitantes: El infanticidio es una industria; el robo una costumbre; la impiedad la norma de todas las acciones, este cuadro pintado con tan negros colores, hace vacilar la pluma entre nuestros dedos, y solo así podemos comprender la mueca que según nos asegura el Sr. Ferreira hace el Demonio á nuestro siglo.

Sigán enhorabuena los amigos de este ilustre escritor, anatematizando al Siglo presente y sus conquistas, que no por eso dejará de marchar en igual sentido.

Cantén en buen hora las excelencias de la Edad Media, con sus bárbaras costumbres, que no por eso los hombres de recto juicio y nobles sentimientos dejarán de maldecirle y apellidar al presente «Siglo de la Ilustración y del progreso. X.

A fin de cumplir la oferta hecha á nuestros suscritores, de tenerles al corriente en la célebre cuestión de las aguas de la fuente de S. Marcelo, les contaremos gustosos la última fase que ha recibido asunto de tan vital interés para los fondos provinciales y tan desatendido, desgraciadamente, por los representantes de la provincia.

Sabemos que el Ayuntamiento en su última reunión, acordó nombrar una comisión de su seno que personándose ante la Diputación, la hiciese presente los graves perjuicios que se causarían al Hospital de S. Antonio, con revocar el acuerdo del Municipio concediéndole el aprovechamiento de las aguas sobrantes de la fuente de S. Marcelo, porque este Establecimiento tiene invertidas en las obras necesarias para utilizarlas, una cantidad respetable; por otra parte que revocar el Municipio un acuerdo que ha tomado recientemente, no parecía muy decoroso para la Corporación municipal; y últimamente que en compensación á las aguas que se usurpan al Hospicio y que tan indispensables le son, se le concederían las sobrantes de la fuente del espolon, llamada de *La Salud*, prometiendo pagarse todos los gastos que tales obras necesariamente ocasionarían, por una persona *extraña á esta cuestión*.

La comisión compuesta de dos individuos, refractarios días atrás á toda concesión y únicos que hicieron la oposición cuando se concedieron las aguas, cumplieron con toda fidelidad su cometido y se susurra que la Comisión provincial y diputados residentes

oyeron con suma benevolencia las peticiones de los comisionados, prometiéndoles estudiar el asunto y dejándoles entrever alguna esperanza de que el asunto se zanjaría según ellos deseaban.

De ningún valor son las razones que la Corporación municipal alega, para ver de encontrar una componenda. Que el Hospital ha gastado en las obras de cañería y depósito una cantidad respetable. El agua que dicho Establecimiento trata de utilizar le es de todo punto inútil y mejor hubiera sido al Sr. Mezquita que esa respetable cantidad que dice ha gastado, la hubiera invertido en obras de más utilidad y de absoluta necesidad en Establecimientos de esta clase como por ejemplo en habilitar alguna habitación independiente de las salas generales para enfermos pensionistas que como es natural merezca alguna más consideración y tratamiento que el *muy amable* que se dá á los demás enfermos.

Decimos que estas aguas son inútiles al Hospital porque se dedican á regar el jardín del patio de entrada, es decir á constituir allí un foco de humedades que no sabemos hasta que punto serán perjudiciales á los enfermos.

Que no es decoroso para el Municipio revocar un acuerdo. Si el Ayuntamiento al hacer la concesión hubiera consultado antecedentes, se hubiera evitado tal disgusto, como hemos repetido en anteriores números, empleados facultativos paga el Municipio que estaban al corriente del destino que tenían tales aguas.

Respecto de la permuta de aguas que se propone como medio de avenencia, no la creamos aceptable para los intereses de la provincia, porque aunque el coste de las obras que se hagan para traer las aguas de la fuente del Espolon, se abonen por el Hospital, saldría perjudicado el Hospicio aparte de otras razones, porque con las aguas de S. Marcelo, solo tendría que atender a la reparación de una cañería corta y que discurriendo paralela á la del agua potable al propio tiempo que se limpiaba una, podría hacerse en la otra, no así con la que se construyese para la conducción de las aguas del Espolon, cuya cañería tendría tres veces más de extensión y por consiguiente mucho mayor el importe de su aseo y conservación.

Suponemos que las anteriores razones nada influirán en el ánimo de los señores diputados dis-

puestos según parece á inclinarse en favor de elevadísimas influencias, que personalmente y valiéndose de sus encumbradas posiciones, recomiendan la resolución de este asunto bajo la del cambio de aguas.

Ha llegado á nuestra noticia que por la Administración económica, se ha oficiado á los Administradores Subalternos de Estancadas, y demás funcionarios que tienen prestadas fianzas para garantizar sus destinos, recordándoles que el 11 de Setiembre próximo concluye el último plazo que se señaló para que ampliasen aquellas, como si el ahorcado no se acordase de la soga, y expresaba la comunicación que pueden darlas en dinero, valores públicos, ó fincas rústicas, reduciendo su precio á la tercera parte, aunque en los amillaramientos y repartos estén contribuyendo por su justo valor al Estado, cosa que nos parece un poco dura, así como el exigir aumento de fianza á funcionarios de 4 y 5 mil reales, formando un raro contraste con una disposición muy reciente por la cual se rebajan las fianzas á los Tesoreros, á 80,000 reales los de primera, 40,000 los de segunda y 20,000 los de tercera, á pesar de que si alguno quisiera ser venal podría llevarse en veinticuatro horas cuarenta ó cincuenta mil duros, mientras que en los demás no tendría tanta importancia la falta cuanto que se les entregan los efectos á ración. No comprendemos este raro modo de asegurar los caudales públicos, y porque tan exigentes con unos empleados, y tan benignos con otros; ya tendremos nueva ocasión de ocuparnos de esto, y apreciar las razones de justicia en favor de cada uno, que siempre será la de hacer huecos.

A la una de la madrugada próximamente, se declaró anteanoche un voraz incendio en una casa de la calle de Sta. Ana, tomando tales proporciones desde los primeros momentos, que con extraordinaria rapidez se comunicó á las colindantes, siendo ineficaces los auxilios que se prestaron para atajarle y quedando de aquellas reducidas á escombros.

El fuego que empezó por la parte alta de una de ellas, había ya minado el tejado y armazón de las habitaciones del segundo piso cuando se dió cuenta, atribuyéndose á la oscuridad que el

eclipse dió á la noche en las primeras horas el que no se advirtiera el humo, que en espesas columnas se elevaba en el espacio.

A feliz casualidad más que al buen orden que allí advertimos, se debe el que no hayan ocurrido desgracias personales, el servicio de las bombas detestable é insignificante el número de bomberos, el público trabajando como siempre cuanto se le permitió, retirándose así como las Autoridades que concurren al sitio del siniestro cuando empezaba á despuntar el día.

No queremos repetir lo que tantas veces hemos dicho; pero mientras el Ayuntamiento y las compañías de seguros de incendios no se pongan de acuerdo, y organicen un cuerpo de bomberos en toda regla, adquiriendo bombas y útiles en estado de funcionar en el acto, poco ó nada tendrán que agradecer los leoneses á los encargados de velar por su seguridad, con el deplorable servicio que hoy cuentan para extinguir los fuegos.

¿Se podrá saber la causa, de no haberse recibido á un comisionado de Valderas, la cantidad de 129 pesetas y pico, procedente de los sobrantes de la extinción de la langosta?

Hacemos la anterior pregunta, porque dicho comisionado después de presentarse en varios Centros oficiales, ha tenido que volverse á su pueblo con la espresada cantidad por no querer recibírsela en ninguno.

¡Bonita Administración!

Nos escribe nuestro corresponsal de Villamañán, que encontrándose el domingo último en Valencia de D. Juan, murió repentinamente un cura en aquella villa, llamando extraordinariamente su atención, el encontrarse á las dos horas de fallecido, con el cadáver de aquel sentado en un sillón de brazos al balcón y vestido con casulla y demás ornamentos de oficiar, sosteniendo un caliz en las manos y alumbrándole dos velas de cera.

Interpelados algunos hijos de aquella población, sobre la significación de aquel triste espectáculo, parece que se le contestó, que es una costumbre inmemorial poner á los curas que allí fallecen en el traje espresado por espacio de 48 horas al balcón, con objeto de que les recen un pater noster todos los que pasen.

La escena que se presenta á la

vista de los vecinos y con especialidad á los que tienen balcones y ventanas frente á la casa donde está espuesto el cadáver, no puede ser mas lúgubre y las emanaciones fétidas que en el mes de Agosto deben desprenderse de un cuerpo durante las 48 horas, mas insalubres y opuestas á la higiene pública.

Con lo dicho basta, para que nuestros lectores puedan juzgar del predominio que aun ejerce el clero en aquella villa y del abandono é infracciones de la ley vigente que se cometen por sus autoridades locales, al tolerar semejantes espectáculos.

El jueves último se celebró en la parroquia de S. Martin, el funeral por el descanso del alma de nuestro amigo D. José Blanco Muñoz, que falleció en S. Sebastian el dia 9 del corriente.

Deseamos á su apreciable familia todo género de consuelos y nos asociamos á su sentimiento.

NOTICIAS GENERALES.

Existe un pozo muy curioso en Cherrytree, del estado de Indiana: Mide 260 piés de profundidad, el agua es ligeramente catártica; limpia perfectamente, suaviza la piel, es fria y muy clara. Cuando se la revuelve en un vaso se pone blanca como leche. Tambien se escapa del agua un gas que luego se recoge, arde con llama brillante de dos colores distintos, una giratoria azul, la otra en forma de pequeñas lenguas amarillas.

El imperio otomano, incluso los estados tributarios, se compone de 13 millones de turcos; 1.500,000 árabes; 607.000 tártaros, turcomanos y zingarees; 2.153,000 rumanos; dos millo-

nes de griegos; 5.600.000 búlgaros, de los que 800.000 profesan el mahometanismo; 500.000 serbios, de los cuales 450.000 son católicos y 100.000 en A bania; 11 millones de nubios; 5 millones de egipcios y 8 millones de otros pueblos dependientes del imperio turco, formando un total de 52.323,000 súbditos ó dependientes de este imperio.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Ahora salimos con que el Ayuntamiento tiene cola y no una cola asi como se quiera, sino mas larga que la de un cometa; hasta aquí la ha tenido cubierta con el presupuesto de gastos, pero al tratarse en las sesiones cuasi permanentes que viene celebrando del de ingresos, ha asomado la punta y tirando por ella se la ha sacado en toda su longitud, midiendo segun los *péritos*, nada menos que 92 000 pst. en forma de déficit, sin que se encuentren medios *acomodaticios* al menos, de volver á enroscarla, sino es al cuello de las clases desheredadas, que asi como asi, se las hará un favor acabándolas de ahogar, puesto que en su mayoría arrastran una existencia desesperada.

Se ha discutido hasta la saciedad, se ha votado y revotado sobre diferentes temas y nada; la cola ó el déficit, no hay concejal que se atreva á echarla mano.

Ya se vé: levantar la tarifa de trigos y harinas, daría motivo á miles de protestas, segun los especuladores que lo manejan mas de cerca y tienen sus razones para conocer á que mano va eso.

Aplicar los recargos que concede la ley sobre las contribuciones territorial é industrial, profanacion, sacrilegio, atentado á la propiedad, socialismo puro, del que se librarán muy bien los concejales y aun asociados de hacerse cómplices, que el que mas y el que menos tiene sus fincas rústicas y urbanas ó su almacén ó tiendecita;

nada, nada, fuera eso, ó somos ó no somos conservadores.

La ciencia *económica* señala otros artículos de consumo, que son susceptibles de recargo, y que no pueden disgustar á ningun elector ó elegible; y el Ayuntamiento que no es rana para esto, tiene ya en mientes, dos productos capaces de llenar de oro las arcas municipales.

¿Saben ustedes cuales son? La leche y las patatas; y poco á poco y sesion tras de sesion ya irán pareciendo otros de mayor consumo de los *parias*, que si al fin no consiguen enjugar el déficit, obtendrá recargándose el derecho de introduccion, el asentimiento de los que sus facultades les permitan hacer el menor uso; porque la verdad es que lo vulgar y lo cotidiano solo resulta en beneficio de las muchedumbres y estas son por lo general, *levantadiscas* y *demagógicas*.

Busquemos pues el mejor medio de ir arrimándolas la cola del presupuesto municipal, porque esperar favores del Gobierno, ni influencias bastantes para obligarle a hacerles, en esta tierra sería *golleria*; y ademas no nos sale de dentro, puesto que ellas son las que mas consumen justo es que sean los que mas alto paguen.

Valientes *revolucionarios* serán los que crean que la cola de un Ayuntamiento conservador pueda enroscarse jamás á los intereses permanentes de la sociedad.

La propiedad y el capital lo mismo que los artículos de lujo, están muy por encima de trabajo y de los del consumo ordinario; y no ha de dimitir el Ayuntamiento como han hecho otros llevados sin duda del inmoderado afán de adquirir *populacheria*, por cuestion de tan baja estofa, como la de no tener recursos con que cubrir el encabezamiento de consumos, ni sus atenciones mas permanentes.

El Ayuntamiento extinguirá el déficit; aunque sea para ello necesario *extinguir* hasta el último consumidor.

Las quejas se multiplican acerca del

desgobierno y malas condiciones con que se expenden las frutas y otros productos de la estacion en nuestra plaza.

Pensamos ocuparnos mas detenidamente de este asunto, asi como de la forma é impunidad con que se hace la reventa y los abusos que á su sombra se cometen, concretándonos por hoy á llamar la atencion del veedor y encargados de velar por los intereses del público.

Vendido el Vivero, é ingresado su importe en las cajas del municipio ya tenemos sobre el tapete, el plano presentado por el Arquitecto municipal del nuevo Rastro Matadero, que aun no hay mortal que sepa, donde debe hacerse, á pesar de los informes de la Junta de Sanidad, de los terrenos adquiridos años ha con este objeto y de los ofrecidos por los propietarios de la calle de Renueva con entradas por la carretera general de Galicia y Asturias.

Conocemos mas pretensiones, pero sacarlas á plaza sería tanto como recomendarlas; y nuestra recomendacion es de eficacia para el Municipio.

Por lo tanto, nos concretamos á no perder de vista este asunto, temerosos de que con la cuestion del *deficit*, se aplace para larga fecha la determinacion del lugar y el anuncio de la subasta de las obras.

Veremos si nos dá un *mentis* el Municipio.

—¿No ves, Filena hermosa,—de la luna á los pálidos reflejos,—una forma ligera y vaporosa—delizarse á lo lejos—sobre el cristal movable de aquel rio—que á morir en el mar va caminando?—¿No la ves, dueño mio?—Pues es mi *perra*, que se está bañando.

Pensamientos.—El amor es una lágrima del Cielo, ó una mirada del infierdo; humedece ó abrasa el corazon.

—El amor es una copa misteriosa; el licor de la vida, ó la purga de la muerte.

SECCION DE ANUNCIOS.

CONFITERIA DE CAMILO DE BLAS, LEON.

Deseando satisfacer el gusto de mis numerosos parroquianos, me he propuesto hacer desde el miércoles próximo, un bizcocho especial para chocolate en competencia con los bollos franceses, y conocido en las principales poblaciones de España por ENSAIMADA mallorquina, para lo cual acabo de traer un pastelero mallorquin muy apto para ello.

Las ENSAIMADAS se venderán al precio que hoy venden los bollos franceses; prometiéndome tenerlas todos los dias desde las primeras horas de la mañana.

Tambien se pondrá un puesto en la Plaza Mayor.

El dia 26 del corriente á las 11 de la mañana, y en la casa del Sr. Director de la Presa Blanca, calle de San Pelayo número 8, se subasta la construccion de cuatro medulas, el pliego de condiciones, y presupuesto se halla de manifiesto en casa de D. Manuel Lopez depositario del sindicato calle de M. de siete número 3.

†

D. JOSÉ BLANCO,

del Comercio de esta Ciudad, falleció en S. Sebastian de Guipúzcoa el dia 9 de Agosto del actual.

Sus hijos, nietos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, parientes, testamentarios y amigos:

Ruegan á las personas conocidas del finado que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion para su funeral, el que le encomienden á Dios en sus oraciones.

R. I. P.

Se vende un piano inglés, vertical, de siete octavas, autor Merchió, una máquina de coser, de dos pespantes, sistema Singer, una consola y un lavabo, un carro de rayos para bueyes. Informarán calle de Ordoño II, núm. 13.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

Para la recaudacion de Contribuciones de esta provincia.

La recaudacion de la contribucion Territorial del primer trimestre del corriente año económico de 1877-78, se verificará á domicilio en esta Capital en los dias del 24 del corriente al 4 de Setiembre próximo, continuando en los siguientes hasta el 12 inclusive en las oficinas de Recaudacion, Plaza del Conde, 6, principal de 8 de la mañana á 3 de la tarde.

Lo que se hace saber á los señores contribuyentes de esta Capital para que acudiendo con puntualidad á satisfacer sus respectivas cuotas en los dias que se les señalan, se eviten las molestias y recargos á que de lo contrario se harian acreedores, y á esta Delegacion el disgusto de tener que emplear con los morosos los medios coercitivos que la Instruccion le ordena.

Leon 21 de Agosto de 1877.—El Delegado, Juan Iuda.

Por la señora viuda de Gago, se arrienda el piso principal de la casa sita en la Travesia de Carnecerias, núm. 5.

FABRICA DE JABONES. La Industrial.

Esta fabrica ha sido trasladada á la plazuela del Conde núm. 4. Jabones amarillos, de pinta y blancos desde 36 á 58 rs. arroba. Se dan gratis, á los consumidores de los jabones de esta fabrica, legias preparadas para fregar vagillas, maderas, pisos etc.

Por D. Deogracias Lopez Villabride, se venden las fincas siguientes:

Un prado término de esta ciudad cerrado de tapia, sito á la calzada de Sta. Ana, de una fanega poco mas ó menos.

Un huerto en la carretera de Puerta Moneda, de dos celemines; y una casa en esta ciudad, calle de la Tesoreria, núm. 47.

Venta.

Por no poder atenderla su dueño, se vende una fábrica completa de fideos, compuesta de prensa, molino, moldes, estufas, secaderos y demás efectos necesarios, la cual ha funcionado hasta hace poco.

Se cede por la mitad de lo que costaría de primera mano, y dando garantías se conceden plazos para el pago, siendo un bonito y lucrativo negocio para el que pueda dedicarse á él exclusivamente.

Dirigirse en Gijón á D. Enrique Steaen, paseo de Alfonso XII, núm. 31.

Se venden unas puertas vidrieras, con sus trapas, el que se interese en su compra, se le dará razon en esta imprenta.



Se necesita un ama de cria, que lleve el niño á criar á su casa, la que lo desee puede pasar á la plazuela del Rastro, número. 20.

Se vende un brocal de piedra, de una pieza, para un pozo, en esta imprenta darán razon.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENERIA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

PILDORAS TÓNICO-GENITALES, muy celebradas para la debilidad de los organos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Leon y pueblos más importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ y MINA, 18, MADRID.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

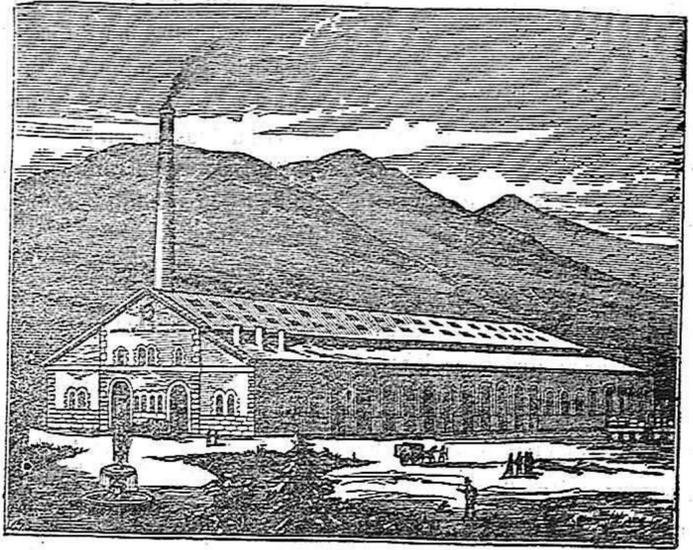
Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.



FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Trauvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

AMA DE CRIA. Se halla una buena, primeriza con leche de un mes, en la calle de D. Gutierrez, número 3, próximo á la plazuela del Mercado.

Se vende una casa en esta Ciudad á la calle de los Descalzos señalada con el número 16; el que se interese en su adquisicion vease con D. Cipriano Reyero, portero de la Diputacion Provincial.

Burras de leche, calle del Rastro, núm. 3, se sirve á domicilio.

D. Perfecto Sanchez arrienda varios prados en termino de esta Ciudad, los cuales se hallan contiguos por uno de sus lados con la carretera de Trabajo del camino, y vecinal que conduce al pueblo de Azadinos.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

Venta de muebles superiores y otros efectos, en la casa núm. 1, de la plazuela de las Recoletas.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.

Platea uno mismo

muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin mercurio é inofensivo.



PARIS, F^o VIARD 26, 5^o rue Aubert.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8^o frasco, en las principales perfumarias y tiendas de quincalla.